

DOCUMENTO Actas de Junta de Gobierno: Exp.: 01.03.00 .01/2019/4	IDENTIFICADORES Nº: 2019/4	
OTROS DATOS Código para validación: X5KKG-0SKO0-CRUJV Fecha de emisión: 6 de junio de 2019 a las 15:34:12 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario - Interventor de AYUNTAMIENTO DE EL CASAR.Firmado 28/05/2019 09:51 2.- Alcalde - Presidente de AYUNTAMIENTO DE EL CASAR.Firmado 30/05/2019 11:16	ESTADO FIRMADO 30/05/2019 11:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 09821_X5KKG-0SKO0-CRUJV_ACF41740CEFFA136C187637B81A91C86927D577E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.aytoelcasar.es

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE 2019.**

En la Villa de El Casar, siendo las 09:00 horas del día catorce de febrero de 2019, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales, Doña Yolanda Ramírez Juárez, Don Juan Gordillo Carmona y Don César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como asesores, con voz pero sin voto, Doña María Asunción López González, Don Carlos Ignacio Hernández Salvador, Doña Marta Abádez González y Doña Margarita Mesonero Saa, asistidos por el Secretario-Interventor que suscribe, Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de 25 de enero de 2019. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación se trataron los asuntos del Orden del Día:

INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS MUNICIPALES

El Señor Alcalde informa sobre el siguiente asunto municipal:

– Contrato de Transporte Urbano: dado el próximo vencimiento del Contrato sobre Transporte Colectivo Urbano, se acuerda el inicio de expediente administrativo para proceder a la contratación del Servicio así como la realización del previo estudio económico.

Al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 10:00 horas del día catorce de febrero de dos mil diecinueve.

Vº. Bº. EL ALCALDE